

car durante 1999 un importe de 108 millones de pesetas, equivalente a 390 hectáreas reestructuradas. Las acciones se han realizado en las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Cataluña, Extremadura y Rioja.

Las acciones comenzaron en 1989 y finalizarán en el año 2000, afectando a 38 proyectos en siete Comunidades Autónomas, con 6.289 hectáreas y una subvención total de 1.739 millones de pesetas.

De acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de 19 de junio de 1997, en la campaña 1998/99 se han resuelto favorablemente 233 expedientes de solicitud de autorización de transferencia de derechos de replantación de viñedo entre distintas Comunidades Autónomas, con una superficie total de 559 ha.

Con relación a las tareas de implantación del Registro Vitícola [R(CEE) 2392/86 del Consejo y 649/87 de la Comisión] instrumento indispensable para la gestión y control de la evolución del potencial vitícola, en el año 1999 se continuó con los trabajos relativos a las provincias de «Asturias, Cantabria, A Coruña, Pontevedra, Guipúzcoa, Vizcaya, Teruel, Baleares, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife». Completando con ello la implantación del Registro en todo el territorio nacional.

Estos trabajos, que afectan al 3,6% del viñedo nacional, estarán finalizados y entregados a los Servicios de Agricultura de las respectivas Comunidades Autónomas, quienes serán las encargadas de gestionar y actualizar las bases de datos creadas, en el primer semestre del año 2000.

1.14.3. Reforma de la OCM

A través del Reglamento (CE) nº 1493/99, adoptado el 17 de mayo de 1999, se establece la nueva organización común del mercado del vino. En base a esta disposición y de acuerdo a los principios que la mueven se pretende repercutir positivamente en la competitividad del sector a la vez que se aportan soluciones a sus problemas a corto y medio plazo.

Mantiene la nueva legislación la prohibición de plantar viñedos nuevos, si bien asigna a los Estados miembros unos derechos de plantación de nueva creación que cubran necesidades en aquellas regiones con demanda superior a la oferta. A España han

sido concedidas 17.355 hectáreas de estos nuevos derechos. Por otra parte, se han introducido medidas de reestructuración y reconversión con vistas a mejorar el potencial productivo. Estas medidas llevan implícita una contribución comunitaria que alcanza el 50% de los costes, si bien en las regiones del Objetivo 1, caso de la mayoría de las regiones vitícolas españolas, esta contribución alcanzará el 75%. En el ámbito de las transferencias de derechos y con el fin de facilitar estos transvases a zonas manifiestamente necesitadas, se crea una nueva figura dentro del sector, la reserva de derechos. Señalemos por último, dentro del potencial vitícola, la implantación del inventario vitícola, instrumento éste obligatorio para acceder a otra nueva actuación de las que establece la OCM: la regularización de aquellas parcelas cuya plantación haya sido realizada sin cubrir en su día las obligadas tramitaciones administrativas.

Dados los esfuerzos de control de la producción, que el articulado de la OCM tiene muy en cuenta, y dentro de un contexto de apertura de mercados, son creadas, dentro de los mecanismos de intervención, la destilación de crisis, que hará frente a casos excepcionales de perturbación del mercado, y la específica, que debe garantizar la salida comercial de los alcoholes de boca. Se mantienen la destilación de subproductos y la de vino obtenido a partir de variedades de doble clasificación y, por lo que han contribuido a alentar las altas producciones y a aumentar con ello los excedentes, son suprimidas las restantes destilaciones. Las ayudas al almacenamiento privado de vinos de mesa y de determinados tipos de mosto permanecen prácticamente invariables.

IV.2. ANÁLISIS DE LOS SECTORES GANADEROS

2.1. Carne de Cerdo

2.1.1. El Sector en España

2.1.1.1. Censo y producción

El censo total de animales, referido a diciembre de 1999, se incrementó en un 4,8% respecto al mismo mes del año anterior, según se aprecia en el cuadro nº 32.

Cuadro 32

CENSO DE GANADO PORCINO EN ESPAÑA
(miles de cabezas en diciembre)

	1998	1999	99/98 (%)
Total de animales.....	21.562	22.597	+ 4,8
Lechones (< 50 Kg. peso vivo)	10.531	10.778	+ 2,3
Cerdos en cebo (> 50 Kg. Peso vivo)....	8.433	9.221	+ 9,3
Verracos.....	92	86	- 6,5
Cerdas reproductoras.....	2.506	2.512	+ 0,2

Fuente: S.G.T. del M.A.P.A.

El censo de cerdas reproductoras permaneció prácticamente estable

El número de animales sacrificados en 1999 fue de 35.669.715 cabezas, lo que representó un incremento del 6,7% respecto a los sacrificios del año

anterior. A su vez la producción total de carne ascendió a 2.892.255 Tm., superior en un 8,0% a la de 1998.

A la vista de estos datos puede afirmarse que se ha ralentizado la tendencia alcista de los años precedentes en lo referente al censo y la producción.

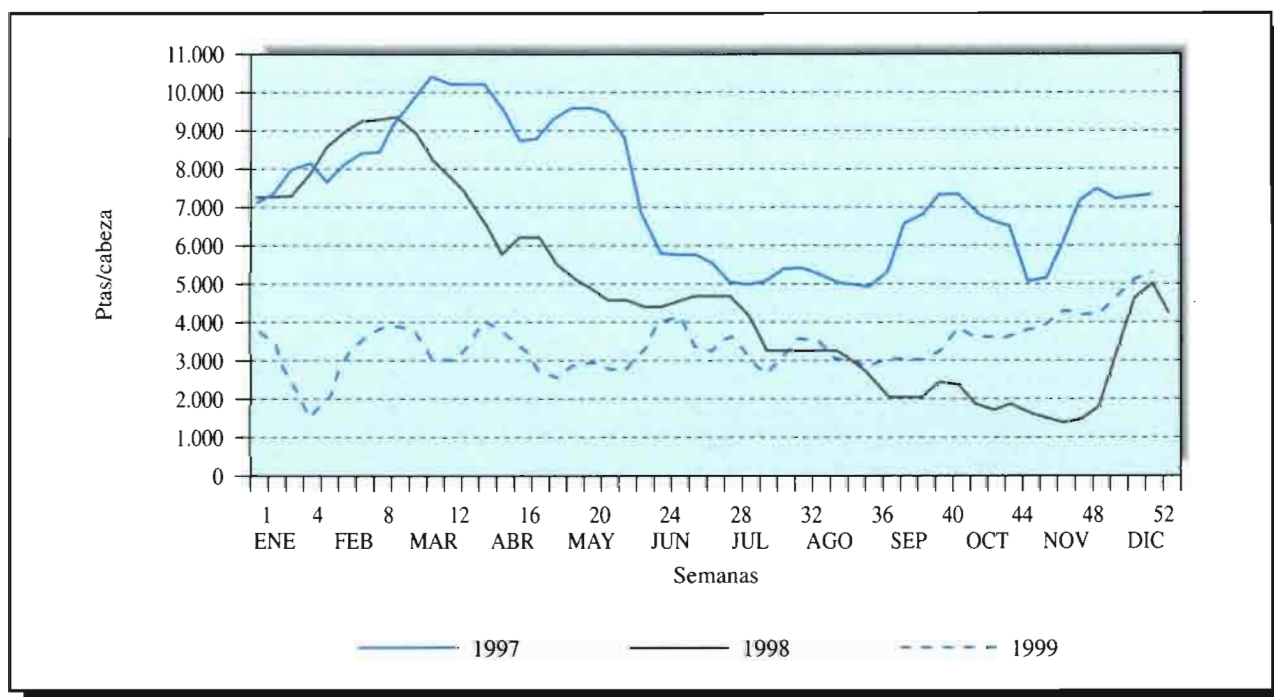
2.1.1.2. Precios

El precio medio de los lechones (base 18 Kg.) en 1999 fue de 3.618 Ptas./cabeza, lo que supuso un descenso del 26,8% respecto al año anterior. Hasta el mes de agosto las cotizaciones se mantuvieron sensiblemente por debajo de las de 1998, iniciándose en dicho mes una cierta recuperación que se mantuvo ya prácticamente hasta finales de 1999. En el gráfico nº 4 puede observarse, igualmente, qué lejos quedan los niveles de precios alcanzados en 1997.

Gráfico 4

GANADO PORCINO-LECHONES
Precios del Mercado Español (Base 18 kg)

(Reglamento CEE n.º 2123/89 y Orden Presidencia de Gobierno 15/10/94)



En lo que se refiere a la carne de cerdo, el precio medio de 1999 para la canal clase E, que se toma como producto tipo, fue de 186,36 Ptas./Kg. Este valor representó un descenso del 9,0% respecto del precio medio de 1998.

Durante el primer semestre de 1999 los precios fueron inferiores a los del mismo periodo del año anterior, alcanzándose la cotización máxima en la segunda semana de julio (243,84 Ptas./Kg.). A partir de ese momento, salvo algún repunte al alza, se inicia un descenso terminando el año en un nivel de precios un poco superior al de 1998 pero por debajo de 1997 (gráfico nº 5).

2.1.1.3. Consumo y abastecimiento

El consumo aparente «per cápita» de carne de cerdo, que ha experimentado un paulatino incre-

mento en los últimos años, se sitúa para el año 1999 en 65,6 Kg. El grado de autoabastecimiento es actualmente del 106%.

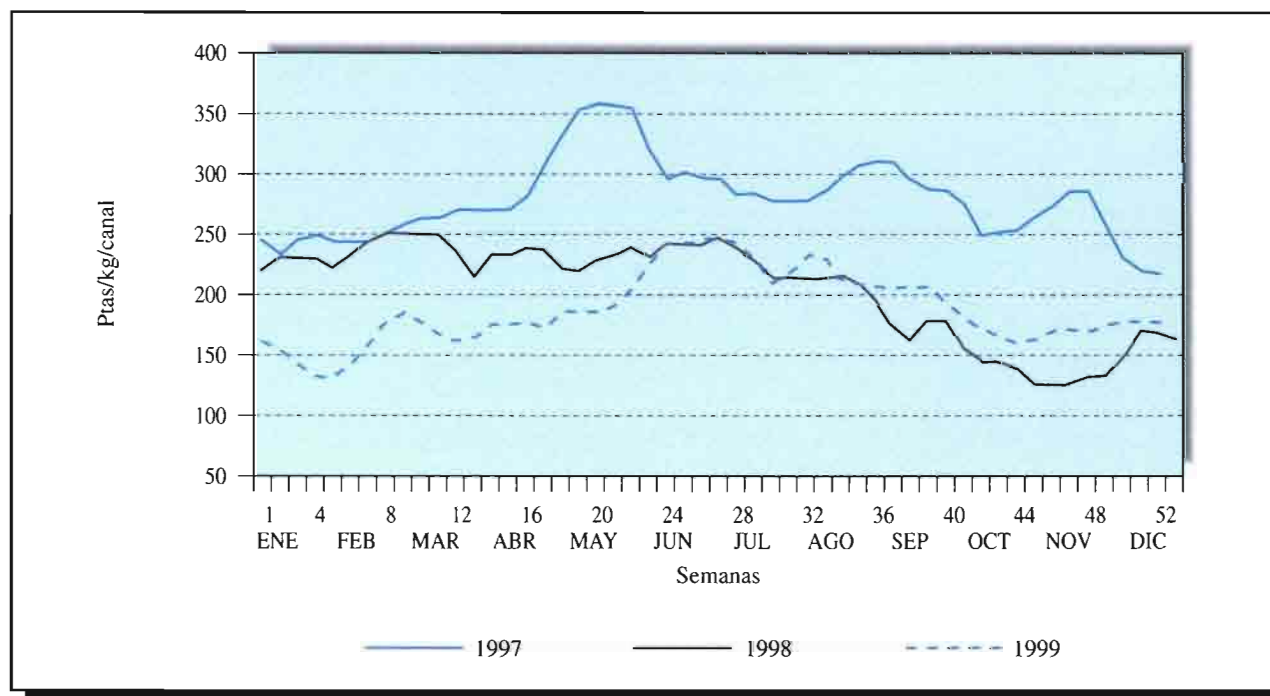
2.1.1.4. Ayudas del FEOGA (Garantía)

Ayudas al almacenamiento privado

Como consecuencia del importante descenso experimentado por los precios en el mercado comunitario la Comisión adoptó la concesión de ayudas al almacenamiento privado mediante el Reglamento (CE) nº 2042/98, de 25 de septiembre. Esta operación finalizó el 17 de septiembre de 1999 y en el transcurso de la misma en España se almacenó un total de 23.341 Tm., según datos facilitados por el FEGA. Esta cifra representa el 5,57% de la cantidad total almacenada en la UE -15 (419.305 Tm.).

Gráfico 5

SECTOR CARNE DE PORCINO Precios del Mercado Español (CLASE «E»)



Restituciones a la exportación

Las ayudas por este concepto se incrementaron en un 100,7% respecto a 1998, confirmándose de forma notable la tendencia creciente de ejercicios anteriores.

En el cuadro nº 33 figura el resumen de las diferentes ayudas e intervenciones de los últimos años.

Cuadro 33

AYUDAS E INTERVENCIONES DEL FEOGA EN EL SECTOR DE LA CARNE DE CERDO EN ESPAÑA

CONCEPTO	PESETAS		
	1997	1998	1999
Ayudas almacenamiento privado	-	-	1.300.509.240
Restituciones a la exportación	1.149.107.679	1.316.392.984	2.642.196.791
Ayudas peste porcina clásica	8.044.233.972	6.089.213.794	93.087.077

Fuente: FEGA

2.1.2. El Sector en la Comunidad Europea

2.1.2.1. Censos y producciones

El censo total de animales en la UE-15, referido a diciembre de 1999, disminuyó un 0,8 respecto al mismo mes del año anterior, según se aprecia en el cuadro nº 34.

Cuadro 34

CENSO DE GANADO PORCINO EN LA UNIÓN EUROPEA (miles de cabezas en diciembre)

	1998	1999	99/98 (%)
Total de animales	125.286	124.268	- 0,8
Lechones (< 50 Kg. peso vivo)	64.906	63.931	- 1,5
Cerdos en cebo (> 50 Kg. peso vivo)	46.976	47.276	+0,6
Verracos	412	380	- 7,8
Cerdas reproductoras	12.992	12.681	- 2,4

Fuente: DG VI (Comisión de las Comunidades Europeas).

El censo de hembras reproductoras descendió un 2,4%.

Los principales países en cuanto al volumen de su censo son Alemania (20,8%), España (18,2%), Francia (12,9%), Holanda (10,6%) y Dinamarca (9,6%) que en conjunto representan el 72,1% del censo total comunitario.

El número de animales sacrificados en 1999 ascendió a 209.436.363 cabezas, lo que representó un incremento del 2,6% respecto a los sacrificios del año anterior. A su vez la producción total de carne fue de 18.025.838 Tm., superior igualmente en un 2,6% a la de 1998. La producción de España representa aproximadamente un 16% del total de la Unión Europea.

También a nivel comunitario se observa, según éstos datos, una cierta desaceleración en la tendencia alcista de años precedentes en lo referente al censo y la producción.

2.1.2.2. Precios

El precio medio comunitario de los lechones en 1999 fue de 28,498 Euros/unidad (equivalente a 4.742 Ptas./lechón), lo que supuso un descenso del 14,5% respecto del precio medio del año anterior. El precio de España resultó ser inferior en un 23,7% a la media comunitaria, según puede verse en el apartado correspondiente. No obstante hay que tener en cuenta que estos precios pueden variar en función de la base en kilogramos que se tome para el precio unitario del lechón.

Respecto a la carne de cerdo, el precio medio comunitario de 1999 para la canal clase E fue de 112,24 Euros/100 Kg. (equivalente a 186,75 Ptas./Kg.), lo que representó un descenso del 6,9% en relación a 1998. El precio español fue similar a la media comunitaria.

2.1.2.3. Comercio exterior

Las importaciones de carne de cerdo realizadas por los Estados miembros de la UE durante el año 1999 alcanzaron las 66.841 Tm., lo que supone un incremento del 32% respecto del año anterior. Como principales países importadores figuran Italia (18.378 Tm.), España (17.557 Tm.) y Alemania (12.049 Tm.).

Las exportaciones ascendieron a 1.549.188 Tm., es decir, fueron superiores en un 25,3% a las de

1998. Como principal país exportador destaca claramente Dinamarca con 578.911 Tm. (37,4% del total de los envíos). A continuación figuran Francia con 243.354 Tm. (15,7%), Alemania con 189.444 Tm. (12,2%) y Holanda con 178.142 Tm. (11,5%).

Hay que señalar, en este sentido, el importante incremento de las exportaciones alemanas respecto a los años precedentes así como el también significativo descenso de los envíos realizados por la unión de Bélgica y Luxemburgo.

2.1.2.4. Consumo y abastecimiento

El consumo medio «per cápita» de carne de cerdo en la UE-15 es de 44,6Kg. y el grado de autoabastecimiento el 107,9%.

Entre los Estados miembros con mayor consumo pueden citarse Dinamarca (73,2 Kg.), España (65,6 Kg.), Austria (57,7 Kg.), Alemania (57,4 Kg.) y Bélgica-Luxemburgo (55,7 Kg.). En el extremo opuesto se situarían el Reino Unido (24,6 Kg.) y Grecia (23,2 Kg.).

2.1.2.5. Ayudas del FEOGA (garantía)

En el cuadro nº 35 figuran los datos referentes a las ayudas e intervenciones del FEOGA a nivel de la Unión Europea en los últimos años.

En dicho cuadro se observa que los pagos efectuados en 1998 en concepto de restituciones se incrementaron un 3,1% respecto a 1997, mientras que los créditos previstos para el año 1999 por el mismo concepto superaron casi en el 112% a los de 1998.

Cuadro 35

AYUDAS E INTERVENCIONES DEL FEOGA EN EL SECTOR DE LA CARNE DE CERDO EN LA UE

CONCEPTOS	ECUS/EUROS		
	1997	1998	1999
Restituciones:			
Créditos	134.900.000	101.000.000	214.000.000
Ejecución	72.221.406	74.469.357	
Ayudas almacenamiento:			
Créditos	23.400.000	1.000.000	23.000.000
Ejecución	229.474		
Ayudas por epizootias:			
Créditos	9.700.000	197.000.000	25.000.000
Ejecución	407.015.588	163.830.856	

Fuente: FEOGA (Comisión de las Comunidades Europeas).

2.2. Carne de Aves

2.2.1. El Sector en España

2.2.1.1. Censo y producción

El censo medio de reproductoras de carne (madres de los broilers) en 1999 alcanzó los 4,8 millones de aves, según datos facilitados por la industria. Esta cifra, que supone un aumento del 7,6% respecto a la de 1998, confirma la tendencia al alza de este parámetro durante los últimos años.

Por otra parte, la producción total de carne de aves, en base a las estadísticas de sacrificio, se estima en 1.021.000 Tm., lo que representa un incremento del 2,2% respecto a 1998. La carne de broilers representaría cerca del 85,7% de la producción total. Entre las demás especies puede citarse el pavo, cuya producción supone aproximadamente un 1,6%.

2.2.1.2. Precios

El precio medio de mercado de la carne de pollo en 1999 fue de 143,65 Ptas./Kg., para la canal del 83%, que se toma como producto tipo. Esta cifra representa un descenso del 18,7% respecto del precio medio de 1998.

En la última semana de junio y primera de julio de 1999 el precio descendió hasta las 58,33 Ptas./Kg. y aunque en el segundo semestre se produjo una cierta recuperación los niveles de precios resultan sensiblemente inferiores a los de años anteriores (Gráfico nº 6).

2.2.1.3. Consumo y abastecimiento

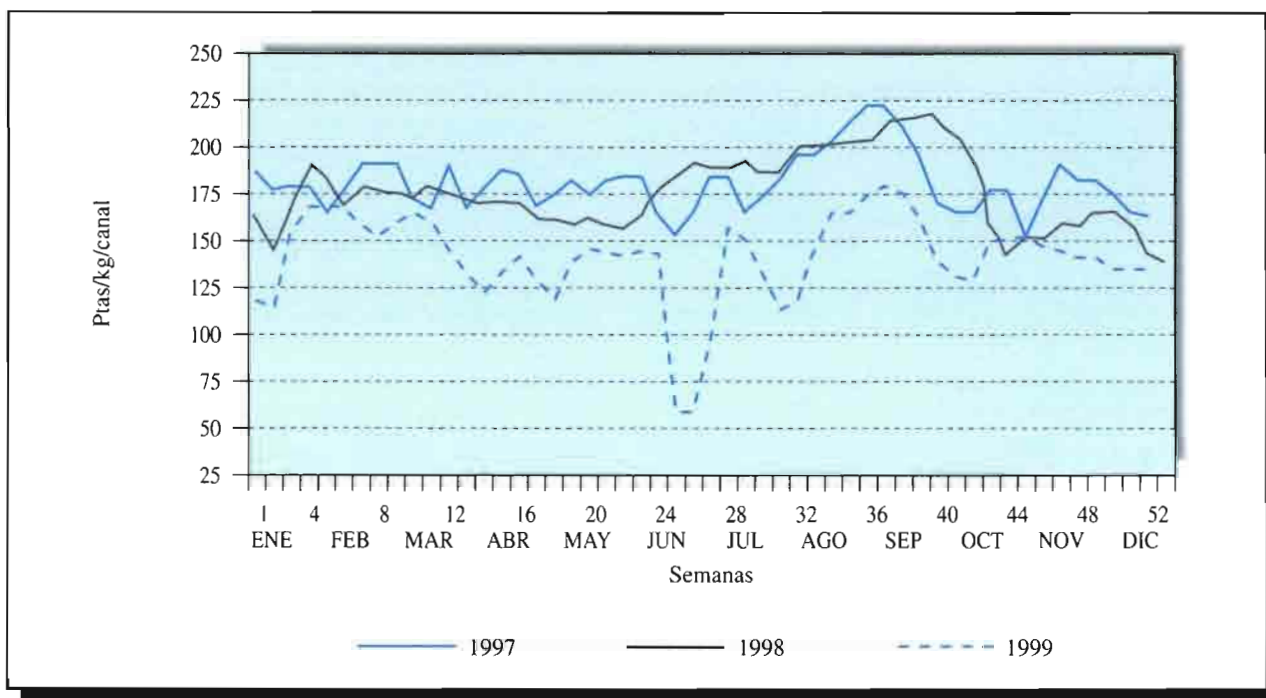
El consumo aparente «per cápita» de carne de aves se sitúa en unos 25 Kg. para el año 1999 y el grado de autoabastecimiento en el 94% aproximadamente.

2.2.1.4. Ayudas del FEOGA (Garantía)

Los pagos efectuados en concepto de restituciones a la exportación en 1999 han sido de 13.875.596 Ptas., lo que representa un descenso del 41,9% respecto a la cantidad percibida en el año anterior. Con esta importante disminución vuelve la tendencia a la baja de ejercicios anteriores tras el incremento experimentado en 1998 (Cuadro nº 36).

Gráfico 6

SECTOR CARNE DE POLLO
Precios del Mercado Español



Cuadro 36

PAGOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN EN EL SECTOR DE LA CARNE DE AVES EN ESPAÑA

PESETAS		
1997	1998	1999
22.688.941	23.875.669	13.875.596

Fuente: FEAGA

años. Los principales países en cuanto al volumen del mismo son Francia (21,0%), Reino Unido (16,6%), España (15,2%) y Holanda (14,4%).

La producción total de carne de aves en la UE-15 para el año 1999 fue de 8.757.000 Tm., lo que representa una práctica estabilización (-0,9%) respecto del año anterior. Los principales países productores son Francia (25,4%), Reino Unido (17,2%), Italia (12,9%) y España (11,7%).

La carne de pollo ocupa el primer lugar con un 70,4% de la producción total, seguida de la de pavo con el 19,9%. En tercer lugar tendríamos la carne de pato, que representa un 4%.

2.2.2. El Sector en la Comunidad Europea

2.2.2.1. Censos y producciones

El censo medio de reproductoras de carne para la UE-15 en 1999 se estima en 31,6 millones de aves, según datos facilitados por la industria. Esta cifra, que supone un aumento del 3% respecto a la de 1998, confirma también a nivel comunitario la tendencia al alza de este censo durante los últimos

2.2.2.2. Precios

El precio medio comunitario de la carne de pollo en 1999 fue de 133,64 Euros/100 Kg. (equivalente a 222,36 Ptas./Kg.) lo que representa un descenso de casi el 6% respecto del precio medio del año anterior. El precio de España resultó ser inferior en un 35,4% a la media comunitaria, si bien no hay

que olvidar la diferencia existente entre el valor del producto tipo del mercado español (canal 83%) y el del comunitario (canal 65%).

2.2.2.3. Comercio exterior

Las importaciones de carne de aves realizadas por los Estados miembros de la UE-15 durante el año 1999 alcanzaron las 305.451 Tm., lo que supone un incremento del 4,3% respecto de las compras efectuadas el año anterior. Como principal país importador destaca claramente Alemania, con 128.148 Tm. (41,9% del total), seguida del Reino Unido con 55.946 Tm. (18,3 %) y Holanda con 43.861 Tm. (14,4%).

Las exportaciones fueron del orden de 1.130.018 Tm., que representan un aumento del 1,7% respecto de los envíos realizados en 1998. Los principales países exportadores son Francia con 471.548 Tm. (41,7%) y Holanda con 304.768 Tm (27,0%).

2.2.2.4. Consumo y abastecimiento

El consumo medio «per cápita» de carne de aves en la UE-15 es de 21,6 Kg. y el grado de autoabastecimiento el 109,0%.

Entre los Estados miembros con mayor consumo pueden citarse Irlanda (31,6 Kg.), Bélgica-Luxemburgo y Portugal (30,9 Kg.), Reino Unido (28,0 Kg.) y España (25,0 Kg.), mientras Suecia sigue siendo el de menor consumo con 9,8 Kg.

2.2.2.5. Ayudas del FEOGA (Garantía)

Los pagos efectuados en 1998 en concepto de restituciones a la exportación se incrementaron un 8,9% respecto a 1997 (Cuadro nº 37).

Cuadro 37

RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN PARA LAS AVES DE CORRAL EN LA UE

CONCEPTO	ECUS/ EUROS		
	1997	1998	1999
Créditos Aprobados	119.300.000	67.000.000	86.000.000
Ejecución	70.752.035	77.083.924	

Fuente: FEOGA (Comisión de las Comunidades Europeas).

2.3. Huevos

2.3.1. El Sector en España

2.3.1.1. Censo y producción

El censo medio de gallinas selectas en 1999 se situó en 37,5 millones de aves, lo que supuso un incremento del 1,3% respecto del censo medio de 1998. No obstante, a la cifra anterior habría que añadir el censo de gallinas camperas, estimado en unos 4,7 millones de aves, para tener una idea más real del parque total de ponedoras.

La producción de huevos, también de gallinas selectas, fue de 768,1 millones de docenas, es decir, un 1,4% superior a la de 1998. Si a esa cantidad se añaden los 60 millones de docenas (aproximadamente) procedentes de las gallinas camperas resultaría una producción total de huevos de 828,1 millones de docenas.

2.3.1.2. Precios

El precio medio de mercado en 1999 para la categoría A-L (63-73 gr.) fue de 120,09 ptas/docena, lo que representa un descenso del 11,9% respecto del precio registrado el año anterior.

En lo que respecta a su evolución puede decirse que salvo en los meses de noviembre y diciembre los precios se mantuvieron por debajo de los de 1998, confirmándose la tendencia descendente iniciada en dicho año (gráfico nº 7).

2.3.1.3. Consumo y abastecimiento

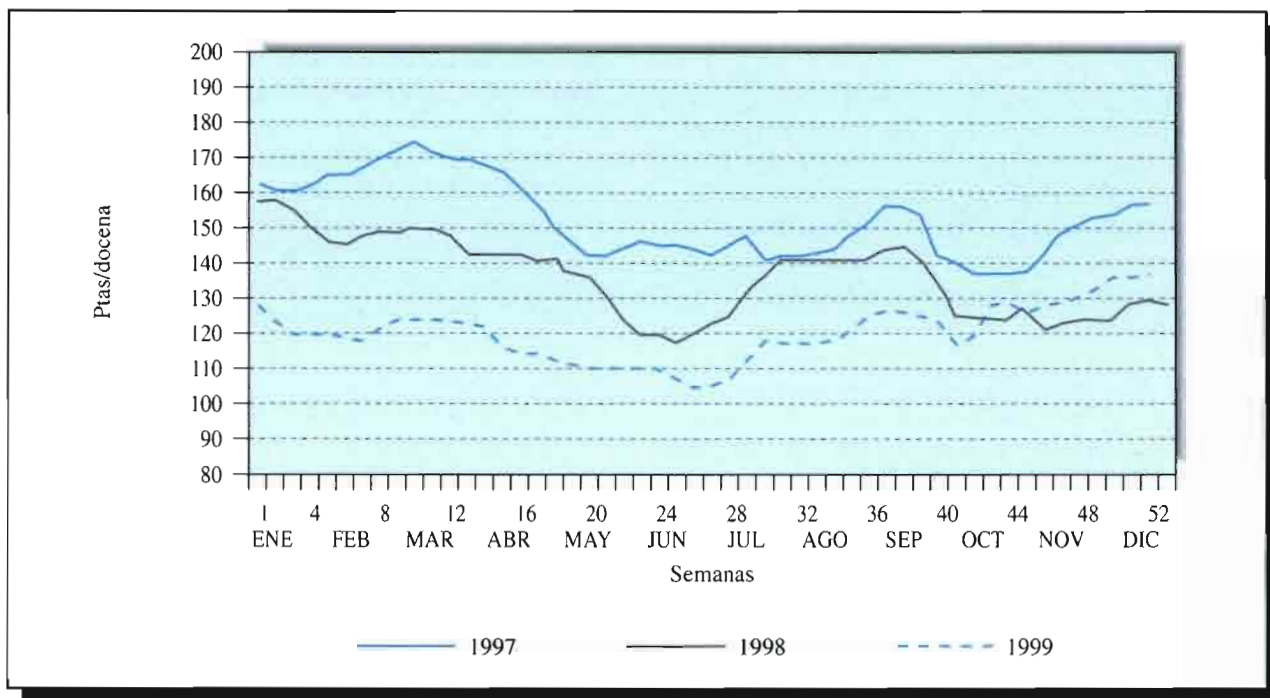
El consumo aparente «per cápita» de huevos ha descendido ligeramente en los últimos años situándose actualmente en unos 13,4 kg. El grado de autoabastecimiento, próximo al 107%, ha experimentado un aumento del 3,5% respecto a 1998.

2.3.1.4. Ayudas del FEOGA (Garantía)

Los pagos efectuados en concepto de restituciones a la exportación en 1999 han sido de 130.938.051 ptas. lo que representa un descenso del 7,5% respecto a la cantidad percibida en el año anterior. Con esta disminución vuelve la tendencia

Gráfico 7

SECTOR HUEVOS
Precios del Mercado Español



a la baja de ejercicios anteriores tras el importante incremento experimentado en 1998 (Cuadro nº 38).

Cuadro 38

PAGOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE RESTITUCIONES A LA EXPORTACIÓN EN EL SECTOR DE LOS HUEVOS EN ESPAÑA

PESETAS		
1997	1998	1999
86.280.154	141.584.876	130.938.051

Fuente : FEGA

pecto a 1998 (+0,5%). Destacan por el volumen de su parque Francia (18,1%), Italia (16,0%), Alemania (14,3%), Holanda (12,6%), España (12,5%) y el Reino Unido (11,1%), que en conjunto representan casi el 85% del censo comunitario.

La producción de huevos en 1999 fue de 6.685,5 millones de docenas, lo que representa igualmente una estabilización respecto a la producción del año anterior (+0,3%). Los principales países productores son, en lógica correspondencia con el volumen de sus respectivos censos, los que figuran en el párrafo anterior de este apartado.

2.3.2.2. Precios

El precio medio comunitario de 1999 para los huevos de las categorías L/M fue de 78,975 Euros/100 Kg (equivalente a 131,40 ptas/kg), lo que supone un descenso del 10% respecto del año 1998. El precio de España resultó ser superior a la media comunitaria en un 10%, si bien hay que recordar que

2.3.2. El Sector en la Comunidad Europea

2.3.2.1. Censos y Producciones

El censo medio de ponedoras de la UE-15 para el año 1999 fue de 301,2 millones de aves, lo que supone una práctica estabilización del mismo res-

los precios de los distintos Estados miembros no siempre son totalmente comparables debido a diferencias en el producto tipo de referencia.

2.3.2.3. Comercio exterior

Las importaciones de huevos realizadas por los Estados miembros de la UE-15 durante el año 1999 alcanzaron las 21.499 Tm., lo que supone un descenso del 5,2% respecto del año anterior. Entre los principales países importadores figuran Holanda, Austria y Alemania, aunque se trata de cifras muy poco significativas comparadas con la producción total comunitaria.

Las exportaciones, por el contrario, ascendieron a 288.294 Tm., que representan un incremento del 10,7% respecto de 1998. Como principales países exportadores pueden citarse Holanda con 133.137 Tm (46,2%), Alemania con 45.922 Tm (15,9%) y Francia con 36.811 Tm (12,8%).

2.3.2.4. Consumo y abastecimiento

El consumo medio «per cápita» de huevos en la UE-15 es de 12,5 Kg y el grado de autoabastecimiento el 103,9%. Entre los Estados miembros con mayor consumo pueden citarse Bélgica-Luxemburgo (18,4 Kg), Dinamarca (16,0 kg) y Francia (15,9 kg) mientras que en el extremo opuesto se situarían Portugal (8,7 kg) e Irlanda (6 kg).

2.3.2.5. Ayudas del FEOGA (Garantía)

Los pagos efectuados en 1998 en concepto de restituciones a la exportación se incrementaron un 56% respecto a 1997 (cuadro nº 39).

Cuadro 39

RESTITUCIONES A LA EXPORTACION PARA LOS HUEVOS EN LA U.E

CONCEPTO	Ecus/euros		
	1997	1998	1999
Créditos Aprobados	18.500.000	19.000.000	17.000.000
Ejecución	8.745.304	13.644.022	

Fuente : FEOGA (Comisión de las Comunidades Europeas.)

2.4. Carne de Vacuno

2.4.1. Agenda 2000: Reforma de la OCM de Carne de Vacuno

Consecuencia de los debates dentro de las negociaciones de la Agenda 2000, la política europea de la carne de vacuno fue ampliamente reformada.

a) Precios Institucionales

El precio de apoyo real al mercado, actualmente situado en 2.780 euros/t. (este precio, que corresponde al 80% del precio de intervención, es el umbral al que se pueden iniciar las compras en un Estado miembro) se reduce en un 20% en tres etapas y se fija en 2.224 euros/t. al final del período (1 de julio del año 2002).

A este nuevo precio se le llama precio base eliminándose el antiguo precio de intervención.

b) Medidas de intervención

A partir del verano del 2002 se suprime el actual sistema de intervención pública, que se sustituye por:

- Un nuevo sistema de almacenamiento privado de carne de vacuno que se iniciará cuando el precio de mercado se sitúe por debajo del 103% del nuevo precio de base.
- Un sistema de compras de carne en «Red de Seguridad» que se iniciará cuando el precio de mercado se sitúe por debajo del 70% del nuevo precio de base.

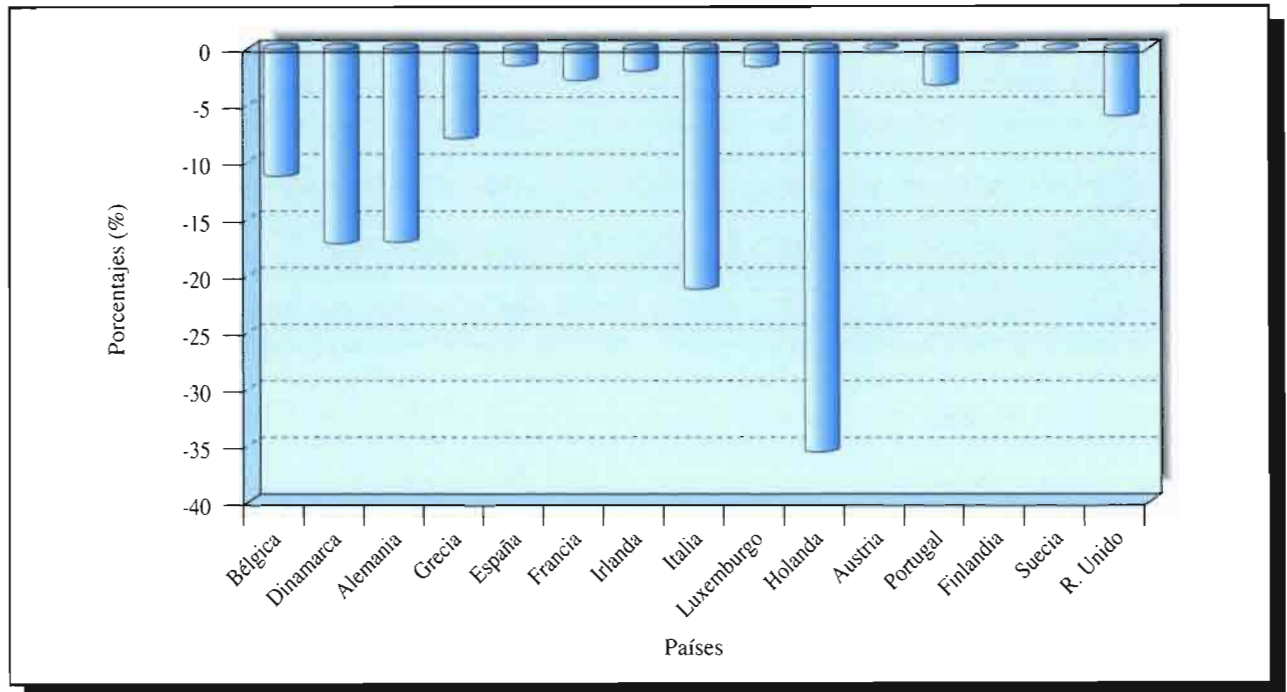
c) Régimen de ayudas

• Prima a la vaca nodriza

- Se incrementa la ayuda desde los actuales 144'9 euros/cabeza (24.109 ptas.) a 200 euros/cabeza (33.277 ptas.) Este incremento será gradual y se producirá en tres etapas en los años 2000, 2001 y 2002.
- Se introduce la posibilidad de que las novillas con una edad superior a 8 meses puedan percibir la prima por vaca nodriza. Esta posibilidad queda limitada a un número que

Gráfico 8

EVOLUCIÓN DERECHOS VACA NODRIZA



no podrá exceder el 20% de los animales por los que se solicite la prima .

- Se mantiene la prima nacional complementaria a las vacas nodrizas. El FEOGA financiará los primeros 24'15 euros/cabeza (4.018 ptas.) para los animales situados en regiones objetivo 1. El Estado miembro podrá completar con cargo a fondos nacionales la citada cantidad sin que la suma total pueda exceder los 50 euros.
- Se fija un nuevo límite nacional de derechos de vaca nodriza. Esto ha significado una reducción de derechos en el ámbito de la Unión de un 6%, especialmente significativa para algunos países, como Alemania, Bélgica, Francia o Italia.

Para España, el nuevo techo se sitúa en 1.441.539, lo que supone una ligera reducción (1'44%) sobre la situación anterior. No obstante, en nuestro caso no ha sido necesario reducir los límites o cuotas individuales que tenían asignados los productores, a través de la Reserva Nacional.

- El límite de 120.000 kg. de cuota de leche que sirve como cifra excluyente por encima de la cual un productor no puede solicitar la prima por vaca nodriza aunque disponga de animales de ese tipo, queda optativo para cada Estado miembro, habiendo optado España por su mantenimiento sin cambios.

• **Prima Especial Bovino Macho**

- Se incrementa el importe de la ayuda para los machos no castrados que pasa de los 135 euros (22.462 ptas.) a 210 euros (34.941 ptas.) Este incremento se produce en tres tramos durante los años 2000, 2001 y 2002.
- La edad de percepción de la prima se rebaja de los 10 a los 9 meses, tal y como había solicitado España durante las negociaciones.
- La prima a los bueyes, que se paga dos veces en la vida del animal, pasa de 108'7 euros (18.086 ptas.) a 150 euros (24.958 ptas.).
- El límite nacional de prima especial se revisa, utilizando para ello como referencia el

número de animales primables de los Estados Miembros en el año 1996. Con esta nueva referencia y sumando la primera fase de incremento de 1996, a España se le asignan 713.999 derechos, lo que significa un crecimiento de más del 29,45% sobre los disponibles con anterioridad. Este nuevo límite es de aplicación a partir del año 2000. Es especialmente significativo el hecho de que la revisión de las cuotas nacionales ha significado un aumento medio de la cuota europea del 2,6 %, por lo que el incremento de España cobra una especial relevancia.

- Los Estados miembros podrán fijar un límite máximo de bovinos machos con derecho a prima por explotación diferente de 90 animales, opción de la que nuestro país no ha hecho uso.

• Prima por extensificación

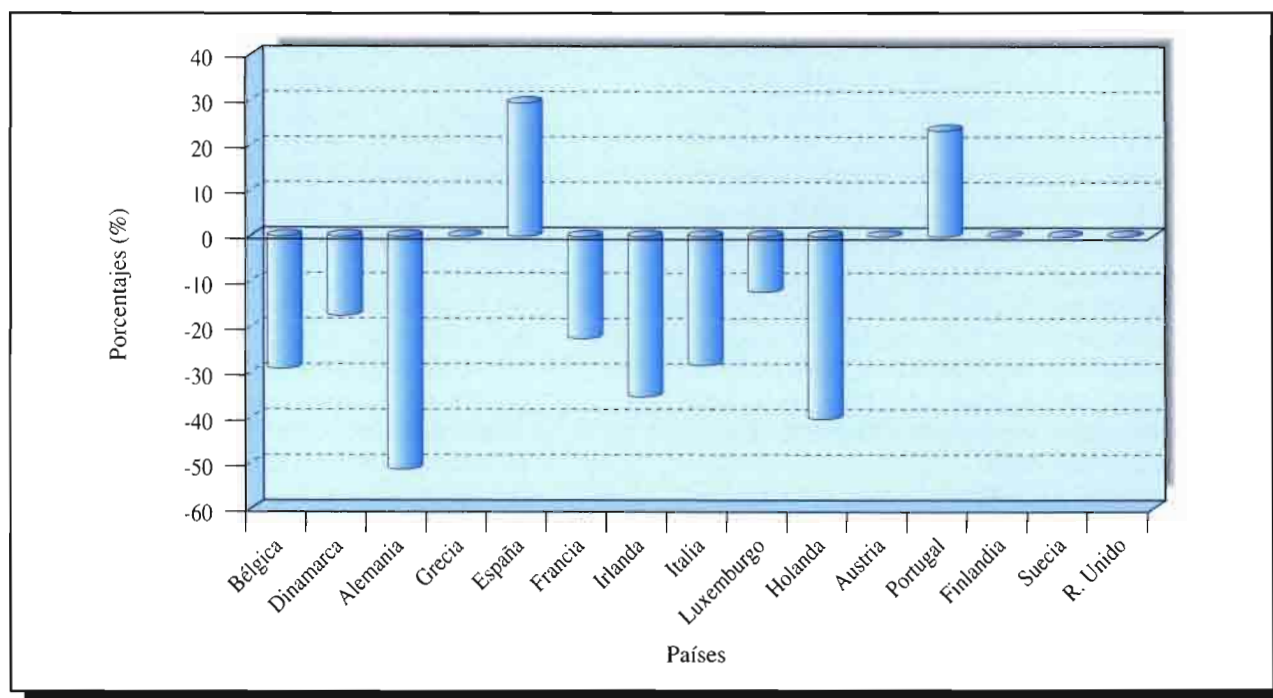
La actual prima por extensificación será sustituida por un nuevo modelo que será elegido

por el Estado miembro entre las dos siguientes posibilidades:

- Una prima de 100 Euros por cada vaca nodriza y bovino macho que haya recibido una prima de las anteriormente descritas, que se encuentre en una explotación cuya densidad ganadera sea inferior a 1,4 UGM/Ha. (Unidades de Ganado Mayor por hectárea)
- Un sistema de doble prima creciente según las distintas cargas ganaderas, que entrará en vigor en dos etapas:
 - En el año 2000 y 2001:
 - 33 Euros (5.490 ptas.) entre 2 y 1,6 UGM/Ha
 - 66 Euros (10.981 ptas.) con menos de 1,6 UGM/Ha
 - A partir del año 2002
 - 40 Euros (6.655 ptas.) entre 1,8 y 1,4 UGM/Ha
 - 80 Euros (13.310 pts.) con menos de 1,4 UGM/Ha.

Gráfico 9

EVOLUCIÓN CUOTA PRIMA ESPECIAL TENERO MACHO (1996/2000)



– En ambos modelos el cálculo de la densidad ganadera se realizará teniendo en cuenta:

- Todos los bovinos presentes en la explotación (no solo los que hayan solicitado una ayuda o se necesiten para producir la cuota láctea asignada a la explotación). A este número se le añadirá, igual que anteriormente, el número de ovinos y caprinos que hayan solicitado la prima correspondiente.
- La superficie se limita a los pastos de rotación, los permanentes y cualquier otra área forrajera exceptuando las superficies subvencionadas en el marco de los cultivos herbáceos. Dentro de esta superficie debe tener la consideración de pasto al menos el 50 %. A tal efecto los Estados miembros han definido lo que en su territorio se entiende por pasto.

• *Prima al sacrificio*

– Se establece una nueva prima al sacrificio de 80 Euros (13.310 pts). Esta prima la percibirán los ganaderos por los bovino adultos sacrificados (machos, vacas y novillas).

El número máximo de animales subvencionables por Estado será igual al número de cabezas sacrificadas en el año 1995 más las exportaciones a países terceros. Para España la cuota se sitúa en 1.980.000 cabezas.

El importe de la prima se establecerá de forma gradual en tres tramos iguales durante los años 2000, 2001 y 2002.

– Se establece, también, una prima al sacrificio de terneros de mas de 1 mes y menos de 7 siempre que tengan un peso en canal inferior a 160 Kilos. La prima tendrá un montante de 50 Euros (8.319 pts).

Esta prima se introducirá en tres etapas graduales a partir del año 2000.

Esta prima también estará sujeta a una cuota nacional igual a los sacrificios del año 1995 mas las exportaciones a terceros países. Para España la cuota será de 25.300 cabezas.

• *Dotaciones nacionales (sobres)*

Se establece una cuantía en forma de dotación nacional que los Estados podrán distribuir con bastante flexibilidad entre sus productores. Solo están

expresamente excluidos de esta ayuda los terneros de entre 1 y siete meses.

La cuantía para España será de 33,1 Meuros anuales a partir del año 2002 (5.507 millones de pesetas). A esta cifra se llegará en tres tramos iguales desde el año 2000.

En el caso español, los fondos han sido distribuidos territorialmente entre las diferentes CCAA, que pueden destinarlos, en una cuantía máxima de 5.000 ptas. por cabeza y año, a:

- Pagos complementarios a los bovinos con derecho a prima especial
- Pagos complementarios a las vacas nodrizas
- Pagos complementarios a la prima por sacrificio
- Pagos a vacas de leche.

2.4.2. *Producción, Consumo, Precios*

Producción

La producción total de carne de vacuno en España, en 1999, ha supuesto una cantidad de 677.600 t. con un sacrificio previsible de 2.589.000 cabezas de ganado lo que representa un incremento de un 4% respecto al año 1998.

En la UE se produce un ligero aumento en la producción total de carne alcanzándose las 7.683 t., produciéndose un cambio de tendencia al alza debido a que, con diferencia al pasado año en que solo dos países aumentaban su producción, este año el incremento de producción se produce en 8 países de la Unión.

España incrementa su participación en la producción de carne de bovino en la UE produciendo el 8,8% de su carne total.

Censos

En diciembre de 1999 nuestra cabaña de bovino alcanza un censo total de 6.203.000 cabezas habiendo incrementado el número de animales con respecto al año anterior en un 4%.

A destacar en este año 1999 un notable incremento en el censo de machos menores de 1 año (26,9%) mientras que disminuye el número de hembras de 1 a 2 años tanto en las de cebo (-6,5%) como en las de reposición (-2,9%).

En el conjunto de países de la UE-15 continúa la disminución del número de animales alcanzándose

un censo en el 99 de 73.286.000 cabezas totales con una disminución de un 11% en el número de efectivos bovinos.

Consumo

La evolución del consumo aparente de carne en España en los dos últimos años se puede observar en el cuadro n.º 40.

Cuadro 40

	1998	1999
Producción	650.727	677.574
Importación de carne	65.242	73.306
Exportación de carne	118.167	140.434
Stock inicial (1.1.)	41.602	29.175
Stock final (31.12.)	29.175	1.840
Consumo aparente	610.229	673.781
Grado de abastecimiento	106,63	100,56
Consumo «per capita»	14,4	16,09

Precios

En 1999 el precio medio representativo de la carne de vacuno en España (categoría A, calidad R3) ha sido de 469,90 pts. kg. canal, un 1,43% inferior al del año 98.

El año inició a 470 pts./Kg. canal y terminando el mismo al nivel de 511 pts./kg. canal con un valor mínimo a finales del mes de junio de 436 pts./Kg. y al igual que el pasado año, el precio se ha situado por debajo del 80% del precio de intervención en un intervalo que abarca desde la semana 19 hasta la semana 34 y siguiendo el mismo criterio no se ha retirado carne con destino a intervención.

En el mercado de los animales en vivo, el peso medio anual de los terneros pequeños menores de 1 mes, se sitúa en 44.228 pts./cabeza mientras que en 1998 este mismo precio fue de 42.609 pts./cabeza y en los animales más grandes, terneros de 6 a 12 meses de edad, también se produce una ligera subida con una cotización media anual en 1999 de 351,72 pts./kg. vivo.

2.4.3. Gestión de Mercado

El precio de intervención en la campaña 1999/2000 se mantiene igual que en las pasadas

campañas, en 347,5 Euros/100 kg. de peso canal (578,19 pts/kg canal).

Las ayudas concedidas al sector vacuno en 1999 son las mismas que las del año anterior, aunque a partir de este año con la entrada en vigor de la nueva OCM van a sufrir notables variaciones a partir de enero del año 2000.

Consisten estas ayudas del año 1999, en una prima especial a los machos castrados o no castrados de entre 10 y 20 meses de edad y a los machos no castrados de 21 meses o más, con un límite máximo regional para España de 603.674 cabezas primables y una cuantía unitaria de la prima fijada en 22.462 pts./cabeza ternero no castrado y 18.086 pts. por ternero castrado.

En 1999 se consolida el Sistema de Identificación y Registro de animales de la especie bovina con la implantación en España del programa lo que supone la identificación de todos los animales nacidos con la colocación de las marcas auriculares, la extensión de pasaportes para estos animales y el establecimiento de registros individuales en cada explotación con base de datos informatizadas. Dentro de este programa se ha iniciado el desarrollo de la nueva Base de Datos nacional que incluye a todos los animales y explotaciones del país y que se desarrollaría totalmente a partir del año 2000.

En 1999 continúa el desarrollo del programa de apoyo a la producción de carne de vacuno de calidad, regulado por el R.D. 1738/1997 y dentro del mismo se han realizado 42 programas por un importe de 288 millones de pesetas de subvención, la cual ha duplicado la cifra del año anterior con un incremento en la subvención del 152%.

También durante 1999 se ha aplicado el programa para el Fomento de Producción Vacuna en Régimen Extensivo para hembras reproductoras de nuestras razas autóctonas, regulado por el R.D. 145/1999, con ayuda para 253 novillas por un importe de 6.200.000 pts.

También durante este año se ha puesto en práctica el R.D. 1892/99 sobre clasificación de canales lo que ha propiciado la celebración de una serie de cursos en colaboración con las Comunidades Autónomas, para la formación de técnicos clasificadores.

Continúa desarrollándose el importante proyecto de investigación sobre identificación electrónica de un millón de animales de las especies bovinas y ovinas de la Unión Europea. En España, este estudio se realiza sobre 245.000 cabezas de vacuno, ovino y caprino. Durante 1999 se han identificado

electrónicamente 166.228 animales de los cuales 135.898 han sido de ovino, 19.571 de bovino y 15.745 de caprino.

La realización de cursos de formación de personal, compra de equipos de identificación electrónica y reuniones con asociaciones de ganaderos a nivel nacional, han sido las acciones acometidas durante 1999 para desarrollar este importante proyecto.

2.5. Carne de Ovino-Caprino

2.5.1. Producción, Consumo, Precios

Producción

En 1999 la producción total de carne de ovino en España, según datos provisionales ha sido de 221.377 t. equivalentes a 19.461.486 cabezas con un descenso en la producción del 5% respecto al año anterior. De carne de caprino se han producido 17.463 t. correspondientes a 1.869.462 cabezas, lo que significa un 8,5% de aumento de producción respecto al año 98.

Considerando la producción global de ovino y caprino en España producimos el 21% de la carne total que de estos productos se obtiene en los países de la UE. Seguimos siendo el segundo país productor, detrás del Reino Unido (402.000 t.) seguidos de Francia (142.000 t.), Grecia (130.000 t.) y resto de países europeos ya muy alejados con producciones inferiores a las 50.000 t.

El número total de animales censados en 1999 alcanza las cifras de 23.934.000 cabezas de ovino y 2.639.000 cabezas de caprino, lo que supone una disminución respecto a los censos del año anterior de un uno por ciento en ovino y un cinco por ciento en caprino.

Nuestra participación porcentual en los efectivos totales de la UE es del 24% en ovino y del 21% en caprino.

En lo que aporta este sector ovino-caprino en el marco del europeo, España es el segundo país.

Consumo

La evolución en los dos últimos años del consumo de carne ovina y caprina en España, muestra según datos provisionales, un cambio de tendencia en el grado de autoabastecimiento. En 1999 previsi-

blemente consumimos más carne de ovino y caprino de la que producimos, reflejo de una menor producción y un aumento de las importaciones, como se puede ver en el cuadro nº 41.

Cuadro 41

	1998	1999
Producción (t.).....	233.313	221.327
Importaciones.....	9.924	18.299
Exportaciones.....	15.821	15.333
Consumo aparente.....	227.416	224.293
Grado autoabast. %.....	102,59	98,67
Consumo «per capita».....	5,77	5,69

Precios

El precio medio anual de mercado en España, en 1999, referido a corderos de 12 a 16 kg. ha sido de 661,81 pts./kg. canal (9,91% superior al año anterior).

Comienzan el año a un nivel de 637,00 pts. manteniéndose más o menos estables hasta últimos de julio en que se produce una fuerte subida de hasta las 960 pts/kg., cuantía que ya no baja hasta cerrar el año a 955 pts. kg.

Cómo se ha comportado nuestro precio medio representativo de mercado en relación con los precios de los otros países miembros de la UE se puede observar en el cuadro nº 42.

Cuadro 42

EVOLUCIÓN DEL PRECIO ANUAL DE MERCADO DE LA CARNE DE OVINO Y CAPRINO EN LOS PAÍSES DE LA UE EUROS/100 KG. CANAL

	1998	1999
Bélgica.....	357,3	344,1
Dinamarca.....	310,7	273,1
Alemania.....	349,8	317,4
Grecia.....	374,6	403,1
España.....	360,3	399,4
Francia.....	377,8	374,9
Irlanda.....	267,6	253,2
Italia.....	344,6	347,8
Holanda.....	373,3	332,9
Austria.....	385,2	390,8
Portugal.....	396,5	356,4
Finlandia.....	187,5	178,3
Suecia.....	306,0	302,8
Reino Unido.....	279,1	271,3
Media UE.....	326,0	330,0

2.5.2. Gestión de mercado

En la campaña 1999 el importe de la prima por pérdida de renta para los productores de ovino y caprino ha sido de 3.607 ptas. para la oveja productora de corderos pesados y de 2.886 ptas. para la oveja productora de corderos ligeros y cabras.

Las solicitudes de primas, animales primados y pagos de la campaña 1999 se pueden ver en el CAPITULO V, Comercialización Agraria, punto 8 OVINO Y CAPRINO.

En este sector está prevista por la Comisión Europea, una reforma de la OCM de ovino y caprino para los próximos años, por lo que en este año 1999 han tenido lugar varias reuniones y grupos de trabajo encaminadas a preparar la citada reforma.

2.6. Sector de Leche y Productos Lácteos

2.6.1. Sector Productivo

a) Estructuras

El número de explotaciones lecheras con cuota asignada, a comienzos de la campaña 1999/2000, era de 67.194 en total, lo que supone un descenso próximo al 14% respecto al número de explotaciones del año anterior, que era de 77.864 (Distribución de explotaciones por tamaño en cuadro nº 43).

Cuadro 43

DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SU TAMAÑO (Cantidad de referencia asignada a las mismas)

Cantidad de referencia asignada (kg.)	Nº de explotaciones
< 25.000	25.069
25.001 - 50.000	14.103
50.001 - 75.000	8.224
75.001 - 200.000	14.537
200.001 - 300.000	2.628
> 300.000	2.633
TOTAL	67.194

Como en años anteriores, las explotaciones que desaparecen son las pequeñas y muy pequeñas (< 25.000 kg. de cuota); estas últimas, por sí solas, representan el 75% de las bajas. Se mantiene un núcleo estable en el tramo medio (75.000 a

200.000) y crece el número de explotaciones grandes (> 200.000) en torno a un 7%.

La evolución del tamaño de explotación se está produciendo con rapidez empujada por necesidades productivas, por la constante actualización de normativa (R.D. 1486/1998) y por el incentivo de los sucesivos planes anuales de abandono impulsados desde la Dirección General de Ganadería.

b) Política Lechera

Reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos

Como consecuencia de los debates del Consejo de Ministros de Agricultura y del Consejo de Europa, desarrollado durante el mes de marzo de 1999 se llegó a una solución de equilibrio ampliamente satisfactoria para los intereses españoles en el sector lácteo.

A diferencia del resto de sectores reformados, en el paquete agrícola de la Agenda 2000 las decisiones adoptadas con relación al sector lácteo exceden el marco 2000-2006, extendiéndose hasta el año 2008.

La reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos se resumen:

- **Prórroga del régimen de cuotas:** El régimen de cuotas se prorroga hasta el año 2008. Se contempla sin embargo una «revisión intermedia» de la situación del sector en el año 2003 que permita decidir sobre el futuro del régimen.
- **Reducción de precios:** Se acuerda una reducción de un 15% de los precios de intervención de la mantequilla y la leche en polvo en 3 etapas iguales desde la campaña 2005/2006.
- **Ayuda directa:** Coincidiendo con la rebaja de los precios, se establece una ayuda directa calculada por tonelada de cuota, quedando limitado el derecho a la misma por la cuota nacional existente en el período 1999/2000 (5.566.950 t. en el caso de España).

La ayuda se divide en dos partes:

- Una prima base a tanto alzado por tonelada de cuota que será de:
5,75 E/t para el año 2005 (956,7 ptas./tonelada)

11,49 E/t para el año 2006 (1.911,8 ptas./tonelada)
 17,24 E/t para el año 2007 y siguientes (2.868,5 ptas./tonelada)

Una asignación complementaria en la forma de dotaciones nacionales, «sobres», que podrá pagarse, bien incrementando la prima base, bien como pago por superficie.

El monto total de «sobre» que corresponde a España es el siguiente:

	2005	2006	2007 y siguientes
MEUROS	14,4	28,7	43,1
MILLONES PTAS.	2.389,3	4.780,2	7.177,9

- **Incrementos de cuotas:** Se incrementa la cuota global de la UE en un 2,4% (2.831.500 toneladas). Este aumento se divide en dos partes:

La primera, de aplicación en los períodos 2000/2001 y 2001/2002 para reconocer incrementos específicos de cuota a ciertos Estados miembros/regiones que han manifestado dificultades específicas en la aplicación del régimen de cuotas.

bros/regiones que han manifestado dificultades específicas en la aplicación del régimen de cuotas.

País	2000/2001	2001/2002	Total
Grecia	44.800	25.200	70.000
España	350.000	200.000	550.000
Irlanda	96.000	54.000	150.000
Italia	384.000	216.000	600.000
Irlanda del Norte	12.608	7.092	19.700
Total	887.408	502.292	1.389.700

Para el resto de los Estados miembros se acuerda el incremento del 1,5% lineal de su cuota en tres etapas a partir del período de cuotas 2005/2006. Esto representa 1.441.800 toneladas, es decir, el 51% aproximadamente del incremento total.

España recibe un incremento equivalente al 9,8% de su cuota actual y el 19,4% de la cantidad que se reparte para toda la UE.

- **Gestión de cuotas:** Se deciden ciertas modificaciones en la gestión del régimen de cuotas, de carácter facultativo, tendentes a reforzar la posición de los productores «activos» y que

Gráfico 10

AGENDA 2000: INCREMENTO% CUOTA EN CADA E.M.

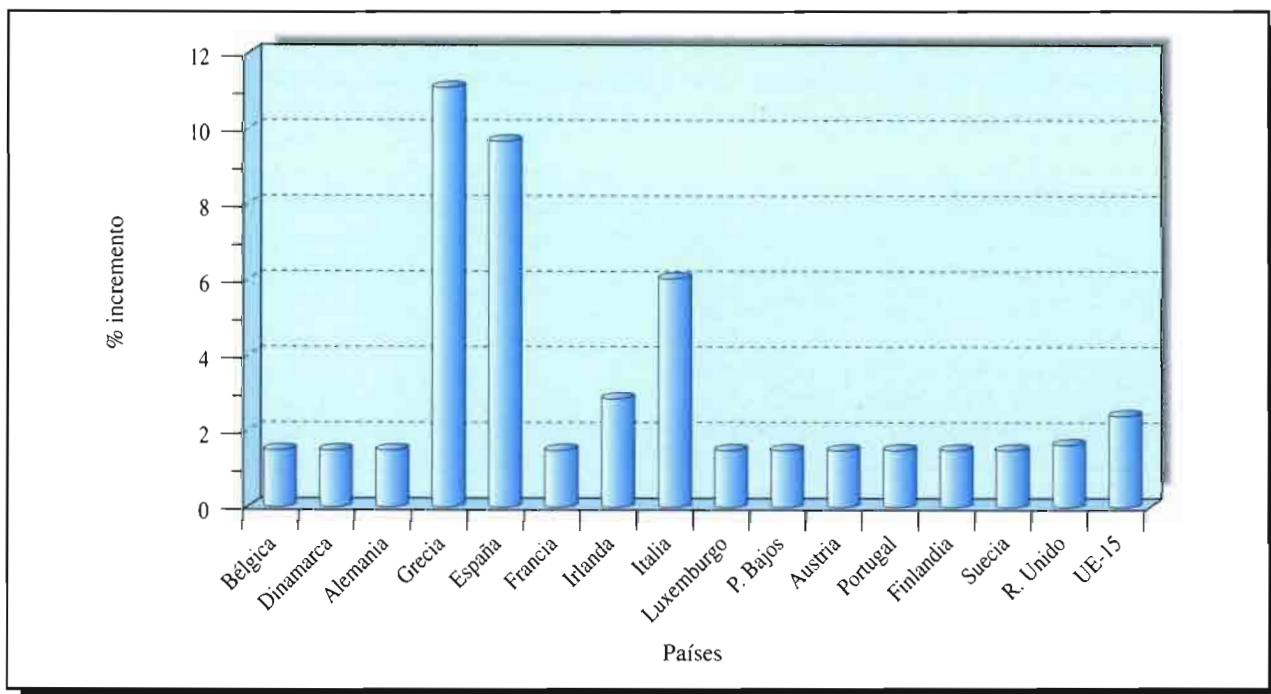
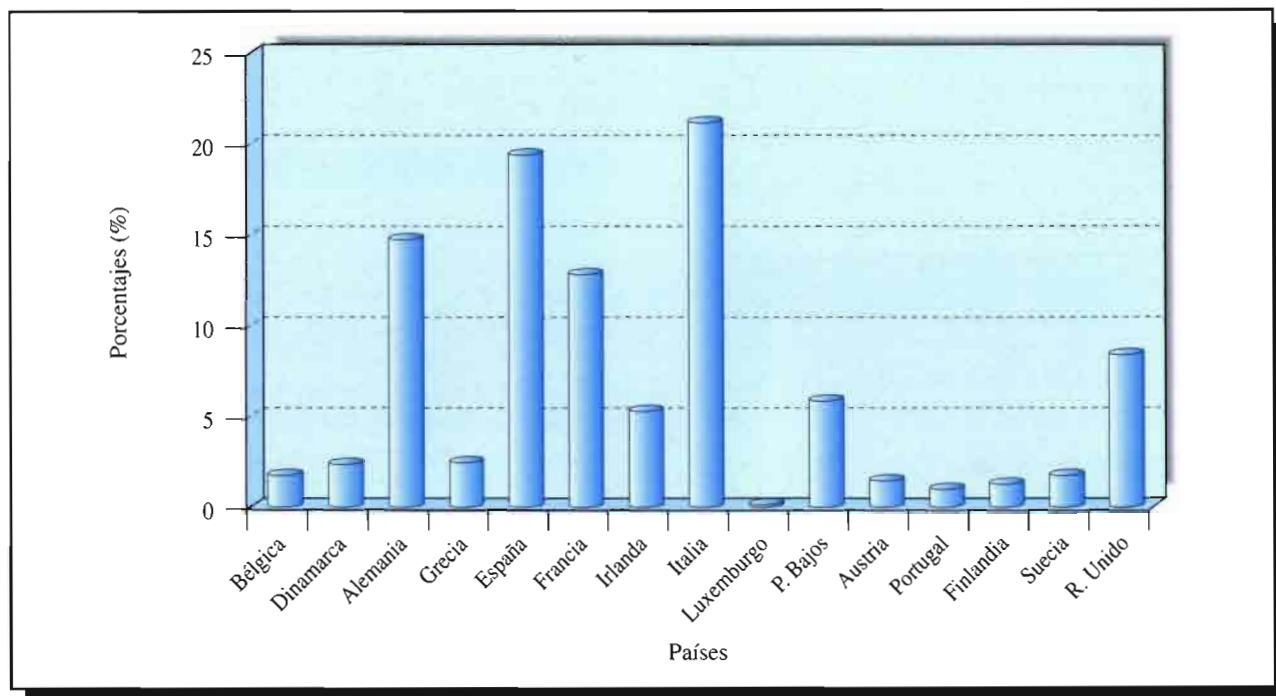


Gráfico 11

AGENDA 2000: PARTICIPACIÓN EN EL INCREMENTO DE CUOTA DE LA UE



afectan específicamente a cuestiones como las transferencias de cuotas por arrendamiento o a los plazos en que pueden efectuarse cesiones temporales de cantidades de referencia y se adoptan medidas respecto a los productores que no utilizan toda su cuota (parcialmente activos).

Ordenación del sector lácteo

El R.D. 1486/1998, de 10 de julio sobre la modernización y mejora de la competitividad del sector lácteo, actualiza normativa y establece directrices coherentes en un amplio campo de acciones que inciden en el sector. Su contenido regula:

- Los programas de abandono de la producción lechera, liberando cantidades de referencia que permitan constituir el Fondo y alimentar la Reserva Nacional.
- Creación de un Fondo nacional coordinado de cuotas lácteas.
- La asignación de cuotas liberadas por los programas de abandono.
- La ordenación de la estructura de la recogida de la leche.

- La aplicación real de la tasa suplementaria.
- La gestión de la cuota láctea (transferencias, cesiones, trasvases, etc.).

Con esta renovada normativa se ha ejecutado un plan de abandono de la producción lechera (ABD-8) al que se acogieron 3.395 ganaderos con un total de 73.680 t. de cuota recuperada para nutrir al Fondo y la Reserva Nacional, hasta su próxima reasignación. El importe del abandono se eleva a 3.815 millones de pesetas.

Mejora de la calidad de la leche

Por otra parte el R.D. 1563/1998, de 17 de julio, de medidas para la mejora integral de las explotaciones de producción y en relación con los compradores de leche, establece las bases reguladoras de las ayudas estatales destinadas a este fin, y en concreto a:

- Mejora de la calidad de la leche.
- Adaptación de las explotaciones a las exigencias medioambientales.
- Mejora en la gestión técnico-económica.

La Orden de 15 de julio desarrollando parcialmente el citado Decreto convocó para el año 1999 ayudas a la financiación de programas de mejora de la calidad de la leche recogida en las explotaciones. Se concedieron ayudas por un total de 1.470 millones de pesetas para mejorar las condiciones de obtención, almacenamiento y transporte de la leche, financiándose hasta el 70% de los gastos derivados de los programas de mejora.

c) Gestión de la cuota láctea

Cantidades de referencia

La cantidad máxima garantizada a España es de 5.566.950 t. para la campaña 98/99, de las que 5.457.564 corresponden a cantidades de referencia (cuota) asignadas para la venta a industrias y 109.386 t. para la venta directa. Continúa disminuyendo la cuota destinada a venta directa (5%).

Movimientos de cuotas

El número de transferencias de cuotas, cesiones temporales y trasvases ha disminuido considerablemente, siendo indicativo de la mayor estabilidad en el sector. Sin embargo, la reasignación de la Reserva Nacional y la depuración de errores en asignaciones de cuota y regularización de las bases de datos impulsadas desde la administración, ha generado 11.000 expedientes en este año. En conjunto se han tramitado más de 22.000 expedientes para reasignar cerca del 10% de la cuota nacional.

La formalización de todos estos movimientos de cantidades individuales de referencia (cuotas) se recoge en el cuadro nº 44.

Cuadro 44

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS EN 1999 (98/99)

	Nº de expedientes	t. de cuota
Transferencias	8.790	363.497
Cesiones temporales	2.076	50.311
Trasvases	338	22.185
Reasignación de la R.N.	5.126	87.806
Modificaciones y actualizaciones	5.748	6.126
TOTALES	22.078	529.925

d) Precio de la leche de vaca

El precio medio ponderado percibido por los ganaderos en 1999 ha sido de 47,22 ptas./kg., lo que significa un descenso cercano al 3% respecto al año anterior, y con un intervalo de oscilación estacional en torno al 7%.

2.6.2. Sector Transformador

Las industrias lácteas, además de la leche líquida de consumo, proporcionan una amplia gama de productos que se recogen en el cuadro nº 45.

Cuadro 45

	Unidad: miles de t.
Leche líquida	3631,2
Nata	84,9
Leche concentrada	53,3
Leche polvo desnatada	13,3
Otras leches en polvo	6,6
Mantequilla	36,3
Queso de vaca	118,5
L. acidificada (yogures)	566,8

Fuente: S.G.Técnica.

Los precios del queso, la leche desnatada en polvo y la leche condensada mostraron fuerte estabilidad a lo largo del año, y, en relación a 1998, un ligero incremento en el precio del queso y descenso, asimismo ligero, en el de los otros 2 productos. La mantequilla sufre mayores oscilaciones estacionales, si bien desde principios del año se mantuvo bajo, inferior al 92% del precio de intervención, lo que abrió la posibilidad de acudir al recurso del almacenamiento público (Ver cuadro nº 46).

Cuadro 46

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS LACTEOS

	Ptas/kg	
	Año 1998	Año 1999
Leche desnatada en polvo ...	354,8	330,41
Leche condensada	374,0	367,34
Mantequilla	548,8	485,76
Queso Emmental	1.098,72	1.068,41
Queso Manchego	1.702,0	1.707,50
Queso Bola	834,8	919,88

Cuadro 47

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE CAMPAÑA

	Precio indicativo de la leche	Precios de intervención		Observaciones
		L.d.p.	Mantequilla	
Campaña 95/96				
– ECUs/100 kg.	30,98	205,52	328,20	– Inicio campaña 1.7.95
– Ptas./100 kg.	5.272	34.973	55.849	– T.v.: desde 170.165 hasta 165.198 ptas./ECU
Campaña 96/97				
– ECUs/100 kg.	30,98	205,52	328,20	– Inicio campaña 1.7.96
– Ptas./100 kg.	5.118	33.952	54.218	– T.v.: desde 165.198 hasta 165.571 ptas./ECU
Campaña 97/98				
– ECUs/100 kg.	30,98	205,52	328,20	– Inicio campaña 1.7.97
– Ptas./100 kg.	5.129	34.028	54.340	– T.v.: desde 165.571
Campaña 98/99				
– ECUs/100 kg.	30,98	205,52	328,20	– Inicio campaña 1.7.98)
– Ptas./100 kg.	5.215	34.596	55.248	– T.v.: desde 168.336)
Campaña 99/00				
– Euros/100 kg.	30,98	205,52	328,20	– Inicio campaña 1.7.99)
– Ptas./100 kg.	5.155	34.196	54.608	– Euro: 166,386ptas.)

2.6.3. Gestión del Mercado

La campaña lechera comenzó el 1 de julio de 1998 y terminó el 30 de junio de 1999.

a) Régimen de precios

Los precios, indicativo y de intervención, fijados para la Campaña 99/00, fueron de 205,52 Ecus/100 kg. en el caso de la leche desnatada en polvo y de 328,20 Ecus/100 kg. en el caso de la mantequilla. El cuadro nº 47 refleja la evolución de los precios desde la campaña 95/96 hasta la 99/00.

b) Ayudas

La UE mantiene su política de ayudas al mercado de leche y productos lácteos, de las que España ha participado:

- Suministro de leche a centros escolares: 20.000 t.
- Ayudas a la utilización de mantequilla y nata en heladería y pastelería: Se subvencionaron 5.912 t. de mantequilla y 3.670 t. de nata.

- Compras de intervención: Se adquirieron 11.449,55 t. de mantequilla y 914 t. de leche desnatada en polvo.
- Restituciones a la exportación: Recibimos 4.987 millones de pesetas, que corresponden a 39.000 t. de productos lácteos, cifra algo inferior al año anterior.

IV. 3. MEDIOS DE PRODUCCIÓN

3.1. Agrícolas

3.1.1. Fertilizantes

Según la información facilitada por la Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE), en base a las primeras estimaciones realizadas, el consumo de fertilizantes durante el año 1999 aumentó en un 4,1% respecto al del año 1998, expresado en toneladas de producto. En este aumento han influido tanto las lluvias oportunas que permitieron realizar el abonado de cobertera, como los bajos precios de los fertilizantes y la buena situación económica del país.

La fabricación nacional de fertilizantes ha mantenido un nivel sostenido a lo largo de todo el año,